



La Paz, Bolivia

15 de marzo de 2018

LA NOCIÓN DEL TRABAJO Y EL TRABAJO ASALARIADO RURAL
TE GANARÁS EL PAN CON EL SUDOR DE TU FRENTE, (GÉNESIS 3, 19)

Jhaquelin Dávalos Escobar *

Si sobre las categorías se construyen relatos históricos ¿por qué no detenernos a pensar la categoría trabajo, aparentemente tan bien conocida? Este texto hace un apunte sobre la noción de trabajo judeocristiana y cómo esta se continúa en el pensamiento moderno.

Te ganarás el pan con el sudor de tu frente, (Génesis 3, 16-19)

¹⁶ A la mujer le dijo:

«Multiplicaré tus dolores en el parto,
y darás a luz a tus hijos con dolor.
Desearás a tu marido,
y él te dominará.»

¹⁷ Al hombre le dijo:

«Por cuanto le hiciste caso a tu mujer,
y comiste del árbol del que te prohibí comer,
¡maldita será la tierra por tu culpa!
Con penosos trabajos comerás de ella
todos los días de tu vida.

¹⁸ La tierra te producirá cardos y espinas,
y comerás hierbas silvestres.

¹⁹ Te ganarás el pan con el sudor de tu frente,
hasta que vuelvas a la misma tierra
de la cual fuiste sacado.

Porque polvo eres,
y al polvo volverás.» (Génesis 3,19)

* **Jhaquelin Dávalos Escobar**

Profesional en ciencias de la educación y realización cinematográfica. Maestrante en la Maestría de Estudios Críticos del Desarrollo (CIDES UMSA). Con diplomados en Investigación cualitativa y etnográfica y Metodología de la investigación crítica. Su filmografía aborda el parto andino, el trabajo femenino alrededor de la castaña, la autonomía e historias inspiradoras de acceso a tierra.





Díálogos Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPDRS

Dos mandatos estructuran el relato judeocristiano en este pasaje inaugural de la historia. El primero, dirigido a la mujer, manda a vivir el parto con dolor, noción que persistiría hasta hoy como “realidad dada” si no fuera por estudios feministas que la cuestionan. Casilda Rodrigáñez, en “La represión del deseo materno y la génesis del estado de sumisión inconsciente”, por ejemplo, basada en estudios de literatura y la arqueología, expone que en el pasado (en la India) existieron partos orgásmicos. Y es a partir de estos estudios y en diálogo con las mujeres de distintas culturas que se está generando un cuestionamiento muy fuerte al concepto judeocristiano impuesto sobre el parto. En cambio, sobre el segundo mandato, sobre la carga de sufrimiento asociada al trabajo hemos dicho muy poco. Se asume como “dado” que trabajar es sufrir y sacrificarse.

No hay que olvidar que trabajo procede de *tripaliare* –torturar-, derivado a su vez de *tripalium* –instrumento de tortura compuesto de tres (*tres*) maderos (*palus*)-, y que hasta hoy día conserva el sentido de “dolor” y “sufrimiento”, aunque en la Edad Media (aparece en textos de Gonzalo Berceo y del Arcipreste de Hita) se le incorporó la idea de “esforzarse”, “laborar”. (Aguilar, s.f.:10-11)

Además, el relato bíblico demarca un ámbito de lo que se considerará como trabajo, la producción en la que los hombres son protagonistas de “llevar el pan con el sudor de su frente” a su familia. Las tareas necesarias para vivir, la educación de las hijas y los hijos, la preparación de la comida, la ornamentación del espacio en el que se vive todo eso no es nombrado ni considerado como parte de una actividad necesaria para la vida.

En síntesis este relato marca: qué es el trabajo y qué cualidad central lo constituye. Trabajar es labrar la tierra y es una actividad dolorosa destinada a los hombres que como alivio a esa suerte podrán dominar a su esposa como lo harán con la tierra. Entonces, aquí el trabajo constituye en dispositivo histórico, la humanidad deberá agradecer a dios para el retorno al jardín del que fue expulsada.





Continuidad de la noción del trabajo judeocristiano en la modernidad y la aparición de otros dioses

Está claro que el trabajo es una categoría importante en la construcción las sociedades. De hecho se ha puesto como cimiento en distintos proyectos de sociedad (asumiendo en cada proyecto histórico distintas variaciones: de espacio: de la tierra a la fábrica; de identidad: de agricultor a obrero, etc.), especialmente en el pensamiento moderno.

La razón moderna puso en cuestión un orden tradicional, principalmente impuesto por la religión; sin embargo, la noción judeocristiana del trabajo no es revisada, removida, criticada por este pensamiento. Zygmunt Bauman en su libro “Trabajo, Consumismo y Nuevos Pobres” 1998), explica como en el surgimiento del régimen fabril en el siglo XVIII, para empujar al artesano a un trabajo rutinario frente a las máquinas, despojado de sentido y subordinado al control de sus patrones, se recurrió a una “ética del trabajo”, como norma de vida y dispositivo de progreso y crecimiento.

“La ética del trabajo desempeñó, entonces, un papel decisivo en la creación de la sociedad moderna. El compromiso recíproco entre el capital y el trabajo, indispensable para el funcionamiento cotidiano y la saludable conservación de esa sociedad, era postulado como deber moral, misión y vocación de todos los miembros de la comunidad (en rigor de todos sus miembros masculinos). (...) Pero al aceptar esa necesidad por voluntad propia, se disponía toda resistencia a reglas vividas como imposiciones extrañas y dolorosas. En el lugar de trabajo no se toleraba la autonomía de los obreros: se llamaba a la gente a *elegir* una vida dedicada al trabajo; pero una vida al trabajo significaba la ausencia de elección, la imposibilidad de elección y la prohibición misma de cualquier elección.” (Bauman 2005:37).





Díálogos Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPDRS

Y esta ética del trabajo, dice Bauman, ha sido de interés de filósofos, empresarios, políticos y de la misma iglesia:

“Para promover la ética del trabajo se recitaron innumerables sermones desde los púlpitos de las iglesias, se escribieron decenas de relatos moralizantes y se multiplicaron las escuelas dominicales, destinadas a llenar las mentalidades jóvenes con reglas y valores adecuados; pero, en la práctica, todo se redujo- como Bentham pudo revelarlo con su característico estilo directo y su notable claridad de pensamiento- a la radical eliminación de opciones para la mano de obra en actividad y con posibilidades de integrarse al nuevo régimen”. (Bauman, 2005: 31).

Incluso, esta noción judeocristiana del trabajo persiste hoy en el discurso educativo, basta con oír cantar a los niños y niñas bolivianos el Himno al Trabajo de Manuel Fernández Juncos y A. Joly.

Trabajemos, Trabajemos
no hay tregua en la labor.
Trabajemos, Trabajemos
que el trabajo es la ley de Dios.

No te detengas, dale sin reposo
luz a la mente y a la mano acción.
Que es el trabajo, la oración del fuerte
y el pensamiento nos acerca a Dios.

También, la organización de los días de trabajo deviene de esa influencia judeocristiana, el libro del Éxodo habla claramente de ese ordenamiento.

“**8** Acuérdate del día de reposo para santificarlo. **9** Seis días trabajarás y harás toda tu obra, **10** más el séptimo día es día de reposo para el Señor tu Dios; no harás en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu ganado, ni el extranjero que está contigo. **11** Porque en seis días hizo el Señor los cielos y la tierra, el mar y todo lo que en ellos hay, y reposó





Diálogos Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPDRS

en el séptimo día; por tanto, el Señor bendijo el día de reposo y lo santificó”.
(Éxodo 20, 8-11).

Ahora, un giro importante, no en la significación del trabajo, sino en el horizonte hacia el que se dirige, en el ¿para qué?, es la innovación en la gerencia de recursos humanos, originada en los Estados Unidos. Que desde mi punto de vista desplaza al dios judeocristiano por un dios del crecimiento económico. Esta innovación, de acuerdo a Bauman, alentaba el trabajo mediante incentivos monetarios y ha sido clave para redefinir un camino de lucha.

“Aquello que a principios de la sociedad industrial había sido un conflicto de poderes, una lucha de por la autonomía y la libertad, se transformó gradualmente en la lucha por una porción más grande del excedente. (...) Con el tiempo, se impuso la idea de que la habilidad para ganar una porción mayor del excedente era la única forma de restaurar la dignidad humana, perdida cuando los artesanos se redujeron a mano de obra industrial” (...) “La transformación del conflicto de poderes en la lucha por los ingresos monetarios, y las ganancias económicas, en el único camino hacia la autonomía y la autoafirmación, tuvieron honda influencia en el rumbo general de desarrollo de la moderna sociedad industrial”
(Bauman, 2005: 40).

Este es el giro en el que el horizonte de lucha, de frenar el trabajo, como actividad repetitiva, automática, de encierro, poco valorada, despojada de sentido, paso a la lucha por el crecimiento económico. Y es con este giro que se logra desplazar al dios judeocristiano, más no su mandato sobre lo que es el trabajo. Con este giro se enterró aún más la posibilidad de discutir la representación, el significado o la noción de trabajo. Y eso, es motivo de preocupación cuando muchos proyectos históricos se asientan en el trabajo como dispositivo que los orienta, pero poco revisan la dimensión dura que se le ha impuesto.

Ahora, la modernidad, sobretodo en sus inicios, profundiza la división del trabajo en términos de espacio porque requiere concentrar a los fabriles en las empresas, los talleres, la fábrica. Esta separación del obrero de su familia, además de imponer una noción de trabajo asalariado que realiza el hombre con respecto al trabajo no asalariado que realiza la mujer, en el hogar o en el campo, recae en un





Díálogos Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPDRS

desconocimiento no solo del trabajo femenino y que aportan las niñas y niños sino también en la negación de que existen otros ámbitos de trabajo necesarios para la vida. La ornamentación de una casa ¿acaso no es un tema vital? ¿Acaso no tiene que ver con la posibilidad de armonizar un espacio íntimo? ¿Acaso no tiene que ver con creatividad, tiempo y desgaste físico? Este desconocimiento de otros ámbitos de trabajo, “casualmente de responsabilidad femenina” y su negación en la noción de trabajo judeocristiana ha sido desplazado de la academia y etiquetado como preocupación de estudios feministas. Reduccionismo puesto en cuestión cuando caemos en cuenta que si la historia se ha hecho desde el trabajo, no podemos reducir trabajo como “ocupación y/o profesión”, porque negaríamos el poder de otras áreas de la vida en la construcción de la sociedad. Por ejemplo, el trabajo de hacer grafitis en la calles para dismantelar el pensamiento patriarcal, la innovación en la preparación de un plato de comida, el manejo de tecnologías alimentarias ¿acaso no construyen la historia y la sociedad? ¿Acaso no permiten replantear el trabajo mismo?

La noción de trabajo en el mundo rural

A nivel de lo rural, igualmente hay que advertir la necesidad de sacar la noción de trabajo del campo económico. Instituciones multilaterales como la FAO y la OIT analizan la calidad de vida en el campo y de las familias campesinas teniendo como indicador de bienestar al trabajo asalariado, como si éste fuera la única ruta para el acceso a la seguridad social y la calidad de vida. De hecho, de acuerdo a la OIT, en “el binomio “ruralidad” y “trabajo por cuenta propia” acrecienta la vulnerabilidad laboral y las barreras típicas para la extensión de la cobertura de la seguridad social” (OIT, 2016:38).

Aquí, el anhelo de seguridad social no es el problema, el problema radica en que éste se plantea como sine qua non del trabajo en la dinámica empleador- empleado. Entonces, el autoempleo al no comprenderse como una opción política y de vida pasa a formar parte de la economía informal y del trabajo informal, pasa a





Diálogos Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPDRS

constituirse como un problema. Cuando, se conoce de muchos casos de retorno al campo, de gente que agotó su vida en la ciudad por los regímenes de trabajo que ésta exige y; en cambio, vio la posibilidad de autogestionar su vida produciendo sus propios alimentos en el campo, a pesar de los embates del cambio climático.

No es útil, entonces, que la OIT trabaje por los derechos laborales en los términos del trabajo asalariado sin cuestionar las bases esclavistas del trabajo. Entonces, de qué sirve buscar universalizar los contratos rurales por escrito, buscar el respeto al salario mínimo nacional, inspeccionar los trabajos rurales y buscar que los trabajadores rurales se organicen (OIT, 2016, 56-61), cuando no se cuestiona los términos en los que se realiza la producción. Pues, es doloroso, escuchar cómo el agronegocio brasileño coproduce trabajadores rurales consumidores de crack para someterse a los duros regímenes de trabajo durante el corte caña y la colecta de la naranja, doblando su rendimiento productivo; pero, al cabo de cinco años terminando en las calles. O pensar en los trabajadores ecuatorianos asalariados, insertos en el agronegocio de las flores, que con la cabeza gacha y con un control casi penitenciario, no pueden ni desviarse tranquilamente a una conversación alejando la mirada de las camas o hileras de flores que les corresponde trabajar.

Una tarea pendiente de las ciencias sociales es volver a revisar la noción de trabajo porque ésta, de acuerdo a Lais Ambro (1999), ocupa un lugar importante en el pensamiento histórico y tiene resonancia en la producción académica, la definición delimita el objeto, métodos y hallazgos. En un recuento de la sociología del trabajo en América Latina Ambro afirma que en la actualidad existe una subordinación de las ciencias sociales a la economía y que en ese marco están ausentes los sujetos, lo que tiene que ver con la profundización de la globalización y la consolidación de un dios – consumo; pero, también, tiene que ver con la revisión de la noción de trabajo.

Referencias bibliográficas

ABRAMO, Lais (1999). Desafios atuais da sociologia do trabalho na América Latina: Algumas hipóteses para a discussão. En: de LA GARZA TOLEDO, Enrique





Díálogos Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPDRS

(Compilador). Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI. Argentina: CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar>

AGUILAR, José María (s.f.). El trabajo como objeto sociológico. Disponible en: <https://goo.gl/Ge2hwX>

BAUMAN, Zygmunt (2005). Trabajo, Consumismo y Nuevos Pobres. Barcelona: Gedisa.

BIBLIA LATINOAMERICANA. Bolivia: Edición Pastoral.

HIMNO AL TRABAJO. Disponible en: <https://goo.gl/E6MEbL>

OIT (2016). Panorama Laboral Temático 3: Trabajar en el campo en el siglo XXI. Realidad y perspectivas del empleo rural en América Latina y el Caribe (*Versión revisada*). Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2015. 100 p. Disponible en: <https://goo.gl/KAtF1b>

RODRIGAÑEZ, Casilda (2000). La represión del deseo materno y la génesis del estado de sumisión inconsciente. Madrid: Nossa y Jara Editores “Madre Tierra”. Disponible: <https://goo.gl/1h2MVA>

RODRIGAÑEZ, Casilda (2002). El Asalto al Hades. La rebelión de Edipo. 1ra parte”. Madrid: Traficantes de Sueños.

